

21 DIC 1909

PATENTE DE INVENCION



190913

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento y aparato para producir energía eléctrica  
"casera".

SOLICITANTE:

=====

DON ARSENIO GANCEDO VALLE, empleado,  
domiciliado en COLUNGA, Oviedo.

=====

El presente invento tiene por objeto un procedimiento y aparato para la producción de energía eléctrica casera.

- Debido a la actual escasez de fluido y vista la
5. necesidad de sustituir el de la red de las Compañías de Electricidad, es de suma importancia crear, por medio de nuestro procedimiento un sustitutivo, obteniendo energía eléctrica para los usos caseros, de alumbrado, y pequeños motores, máxime cuando existe una fuente
10. desaprovechada en la presión del agua de las cañerías.

Aunque los elementos que componen nuestro aparato



según la invención, son uno a uno conocidos, están unidos de tal suerte y funcionan según un procedimiento tal que, su conjunto, forma un resultado industrial nuevo.

15.

El procedimiento consiste en derivar, por medios adecuados, el agua corriente de una cañería casera, haciendo entrar el agua a chorro en una rueda hidráulica, cuyo giro se transmite convenientemente a una dinamo que produce la energía eléctrica, reducida pero suficiente, destinada a usos caseros.

20.

En el dibujo adjunto se representa a título de ejemplo no limitativo, una forma de ejecución del aparato según la invención.

25.

Fig. 1 es una vista lateral del aparato, y Fig. 2 representa una vista frontal del mismo.

Para llevar a la práctica el procedimiento según la invención y de acuerdo con el dibujo adjunto, se enchufa a la tubería T de una conducción casera de agua a presión, provista de un grifo normal l destinado a sacar el agua para los diferentes usos caseros, y antes de llegar a dicho grifo, un ramal t provisto de la válvula correspondiente l' que está cerrada mientras funciona el grifo l, abriéndose esta válvula l' y cerrando el grifo general l, si se desea producir energía hidroeléctrica por medio del aparato según la presente invención.

30.

El trozo de tubo 2 puede ser de material elástico o no y se une por medio de un racor y tuerca 3' al aparato, normalmente fuera de uso y desmontable en dicho punto 3'.

35.

Funcionando el aparato, éste queda unido en 3'

40.



190913

- a la conducción casera de agua que pasa a un tubo inyector del agua a presión 3, terminando en una tobera 4, cuyo chorro de agua mueve a los álabes de la rueda hidráulica 5, a modo de las ruedas Pelton, cuya dimension y rendimiento se ajustarán a la presión y el caudal del agua, existentes en la tubería general casera en dicho punto, habiendo demostrado la experiencia que se llega fácilmente a unos dos kilovaticos, en general
- 45.
50. suficientes para suplir en determinadas horas, la falta de fluido en la red general de distribución.

El agua a presión, después de ceder su energía al grupo formado por la rueda hidráulica 5 y la dinamo 9, acoplada mediante transmisión de engranajes y piñón 7 y 8 a dicha rueda, sale por el orificio 10 al sumidero.

55. La dinamo puede combinarse o no con una batería de acumuladores, con el fin de obtener el alumbrado casero perfecto, sin oscilaciones y/o servir para pequeños motores.

60. Se sobrentiende que podrán variarse algunos detalles, sin salirse por ello del objeto esencial de la presente invención, destinada a un aprovechamiento muy oportuno de la energía representada por el agua a presión de las cañerías caseras, hasta ahora no aprovechada.

65.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental y siendo

70. lo que constituye la esencia del referido invento y



190913

por lo que se solicita patente de invención, por 20 años en España: "PROCEDIMIENTO Y APARATO PARA PRODUCIR ENERGIA ELECTRICA CASERA"; caracterizándose por lo siguiente:

75. 1ª.= Procedimiento para producir energía eléctrica casera, caracterizado porque consiste en derivar, por medios adecuados, el agua corriente de una cañería casera, haciendo entrar el agua a chorro en una rueda hidráulica, cuyo giro se transmite convenientemente a una dinamo
80. que produce la energía eléctrica, reducida pero suficiente, destinada a usos caseros.
85. 2ª.= Aparato para realizar el procedimiento según reivindicación 1ª, caracterizado porque para aprovechar la presión existente en las tuberías caseras de agua, energía hasta ahora no aprovechada, se enchufa a la tubería de una conducción casera de agua a presión, provista de un grifo normal destinado a sacar el agua para los diferentes usos caseros y antes de llegar a dicho grifo, un ramal provisto de la válvula correspondiente que está cerrada mientras funciona el grifo, abriéndose esta válvula y cerrándose el grifo general si se desea producir energía hidroeléctrica por medio del aparato según invención, disponiendo un tubo que puede ser de material elástico o no, que se une por medio
90. de un racor y tuerca al aparato, normalmente fuera de uso y desmontable en dicho punto y porque funcionando el aparato, éste queda unido en dicho punto a la conducción casera de agua que pasa a un tubo inyector del agua a presión, terminando en una tobera cuyo chorro de agua
95. mueve a los álabes de la rueda hidráulica a modo de las
100. ruedas Pelton, cuya dimensión y rendimiento se ajustarán

190913

210



105. a la presión y el caudal del agua, existentes en la tubería general casera en dicho punto, habiendo demostrado la experiencia que se llega fácilmente a unos dos kilovatios, en general suficientes para suplir en determinadas horas la falta de fluido en la red general de distribución.

110. 3º.= Aparato según reivindicación 2ª, caracterizado porque el agua a presión, después de ceder su energía al grupo formado por la rueda hidráulica y la dinamo, acoplada mediante transmisión de engranajes y piñón a dicha rueda, sale por un orificio al sumidero. La dinamo puede combinarse o no con una batería de acumuladores con el fin de obtener un alumbrado casero perfecto, sin oscilaciones y/o servir para pequeños motores.

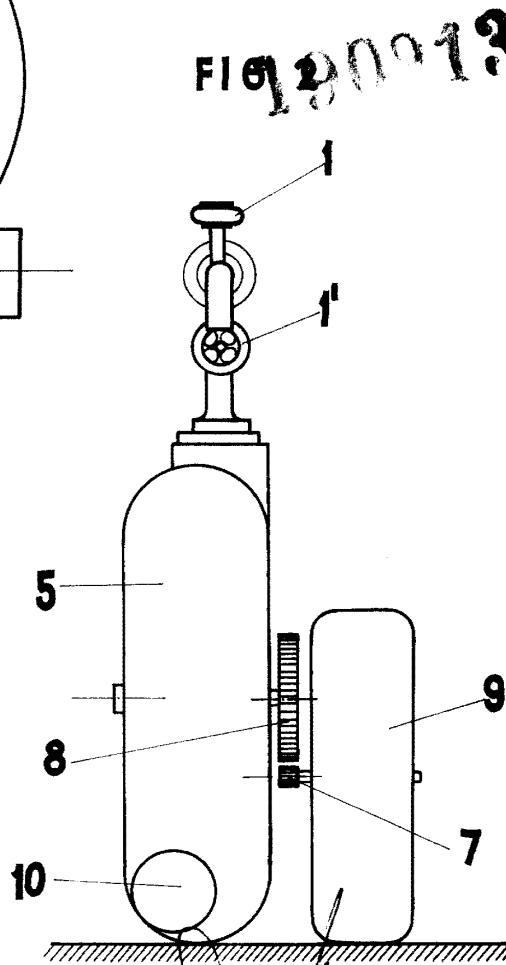
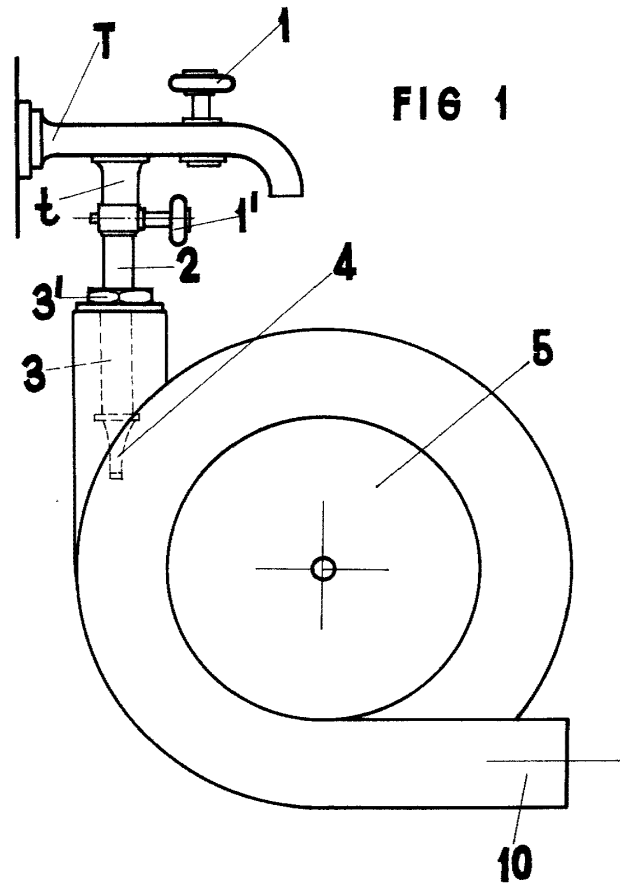
115. 4º.= Procedimiento y aparato para producir energía eléctrica casera; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

120. Esta memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 de diciembre de 1949.

ARSENIO GANCEDO VALLE.

Por Pedro de J. GÓMEZ ACEBO



MADRID DE 1949 DE 1949  
ARSenio GANCEDO VALLE  
P.P.  
Por Poder de J. GOMEZ ARSENIO